



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Biología

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL AREA

15/06/2025

Sesión ordinaria

Presentes: Dra. P. Lagos, Dra. G. Prunell, Dra. C. Mathó, Dra. A. Borthagaray, Dra. A. Agorio, Dra. S. Vidal, Dra. C. Viera, Mag. L. Sosa.

Informe de C. Directiva

➤ Se aprobaron todos los asuntos de trámite.

1. Lectura acta 01/07/25

Resolución: Se aprueba

2. Asuntos entrados con proyecto de resolución

2.1 En Memo PB/FC 158.25 del 09/07/25, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva las siguientes propuestas de tribunal:

Doctorado (posgrado)

Estudiante: Cristina Parada

Presidente: Dra. Inés Carrera

Vocales: Dres. Lucía Canclini y Santiago Ruiz

Título de la tesis: "Patched-related en el desarrollo de Drosophila melanogaster: una aproximación a través del estudio en los hemocitos"

Tutor de tesis: Dr. Daniel Prieto

Estudiante: Viviana Bortagaray

Presidente: Dr. Juan Cristina

Vocales: Dres. Natalia Echeverría y Natalia Ramos

Título de la tesis: "Diversidad genética y análisis de riesgo microbiológico de virus gastroentéricos en aguas residuales y superficiales de ciudades ribereñas del Río Uruguay"

Tutor de tesis: Dr. Matías Victoria

Co-tutores: Dr. Rodney Colina y Dra. Daiana Mir

Maestría (posgrado)**Estudiante: Leandro Capurro**

Presidente: Dra. Claudia Piccini

Vocales: Dres. Esteban Paolucci y Javier García Alonso

Título de la tesis: "Dinámica espacio-temporal del ADN ambiental de *Limnoperna fortunei* en un sistema artificial invadido: Salto Grande, Río Uruguay"

Tutor de tesis: Dr. Claudio Martínez Debat

Co-tutor: Dr. Ernesto Brugnoli

Estudiante: Victoria Gutierrez

Presidente: Dra. Nadia Riera

Vocales: Dres. Paola Scavone y Mariana Piuri

Título de la tesis: "Aislamiento y caracterización de bacteriófagos virulentos de bacterias uropatógenas multirresistentes".

Tutora de tesis: Dra. Natalia Echeverría

Co-tutora: Dra. Martha Vives

Resolución: Se aprueban y elevan a C. Directiva

2.2 En Memo PB/FC 159.25 del 09/07/25, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente desvinculación:

Posgrado

Julieta Martínez

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.3 En Memo PB/FC 160.25 del 09/07/25, la Subcomisión de Ingreso y Seguimiento de Estudiantes (SIS), eleva la siguiente licencia por maternidad:

Estudiante: Marcela González

Periodo de licencia: noviembre/2024 a noviembre/2025

Resolución: Se aprueba y eleva a C. Directiva

2.4 En nota del 09 de julio de 2025, el Dr. Andrés González (BIO) y la Dra. Dra. María Inés Siri (QUI) solicitan apoyo para la “VIII Jornada Uruguaya de Fitopatología y la VI Jornada Uruguaya de Protección Vegetal” el evento se llevará a cabo el 14 de noviembre, en el Pasaje Acuña de Figueroa del Edificio José Artigas, anexo del Palacio Legislativo. sea considerado actividad interdisciplinaria entre las áreas Biología y Química.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$10.000 (pesos uruguayos) en caso de que el área Química apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva.

3 Asuntos entrados

3.1 Llamado a Equipos 2024 : La Dra. Inés Ponce de León solicita pago despacho correspondiente a la adquisición de un equipo.

Resolución: Se aprueba y eleva C. Directiva

3.2 Despeque Científico: extensión del plazo para el uso del dinero asignado por la Dra. Fabiana Blanco

Resolución: Se aprueba y eleva C. Directiva

3.3 Llamado al Programa Despeque Científico 2025: Verificación de postulaciones.

Resolución: Se resuelve aprobar las siguientes propuestas presentadas por los/as investigadores/as que se detallan a continuación, por considerarse académicamente aceptables y que cumplen con los requisitos solicitados. En cuanto a la propuesta presentada por el investigador Francisco Cervantes, el CCA considera que no cumple con los requisitos básicos estipulados en las bases de este llamado. La presentación del Dr. Cervantes no constituye un proyecto de investigación propiamente dicho, ya que carece de objetivos claros, resultados esperados, y una fundamentación metodológica. La solicitud se limita a la adquisición de nueva tecnología para ampliar las capacidades existentes en electroencefalografía, sin una justificación académica que lo enmarque dentro de una propuesta integral. Por lo tanto, se considera que la propuesta está incompleta y no se ajusta a los criterios establecidos por la convocatoria.

| Nombre | Apellido |
|----------------|-----------------|
| Florencia | Cancela |
| Loreley | Castelli |
| Georgina Paula | Garcia Inza |
| Jennyfer | Martínez |
| Daniela | Megrian |
| Laura | Montes de Oca |
| Marianoel | Pereira |
| Natalia | Pinello Gini |
| Juan Manuel | Piñeiro Guerra |
| Ana | Rabaza |

| | |
|-----------------|-------------|
| Natalia | Rego |
| Cecilia | Salazar |
| Estela | Santos |
| Maria Florencia | Sena Falero |
| Sebastián | Tambusso |
| Luciano | Varela |
| Paula | Faral Tello |
| Eilyn | Mena |
| Juan Carlos | Rosillo |

4 Asuntos varios

5 Asuntos pendientes

5.1 Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025: Listado de postulaciones

Resolución: Se mantiene en el orden del día

5.2 Comisión Asesora/ Evaluadora: Informe II ingreso de Investigadores 2025

Resolución: Se aprueba y eleva C. Directiva

6. Planteamientos Sres. Consejeros